

DECLARACIÓN RESPONSABLE - CONTRATOS

Fermín Ojeda Medina, de DNI 43662614 N, en calidad de Decano del Ilustre Colegio oficial de Graduados sociales de Gran Canaria y Fuerteventura, de CIF Q35 68014 I, y domicilio en la C/ Travieso 9 en Las Palmas en Gran Canaria en las Islas Canarias (CP 35002).

DECLARO

1. Que **con anterioridad al ejercicio 2019**, esta Corporación no suscribió contrato alguno, de ninguna naturaleza, con administraciones públicas ni con entidades del sector público dependientes, que se encuentre vigente a la fecha de esta declaración.
2. Que en el ejercicio **2019**, no se suscribieron contratos de ninguna índole con administraciones públicas ni organismos vinculados o dependientes de estas.
3. Que en el ejercicio **2020**, la entidad no suscribió ningún contrato con administraciones públicas ni organismos de ellas dependientes.
4. Que en el ejercicio **2021**, tampoco se celebraron contratos con entidades del sector público.
5. Que en el ejercicio **2022**, no se celebraron contratos de ninguna naturaleza con administraciones públicas ni con organismos vinculados o dependientes de estas.
6. Que en el ejercicio **2023**, la entidad no suscribió contrato administrativo alguno, pero sí firmó un **acuerdo de patrocinio** con la entidad dependiente **LPA Turismo**, por un importe de **3.500 €**.
7. Que en el ejercicio **2024**, el Colegio formalizó:
 - Un **acuerdo de colaboración** con el **Gobierno de Canarias**, por importe de **3.500 €**.
 - Un nuevo **patrocinio con LPA Turismo**, por importe de **3.500 €**.
8. Que, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de transparencia y contratación pública, y conforme a lo establecido por el Comisionado de Transparencia de Canarias, **el 100 % del volumen de contratación ejecutado por esta entidad en el ejercicio 2024 corresponde a**

contratos menores, de conformidad con el **artículo 118 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público**. No se han tramitado procedimientos abiertos, restringidos ni negociados.

Y para que conste, en aras de una mayor transparencia, firmo y sello el presente documento en Las Palmas a 10 de abril de 2025.

Fermín Ojeda Medina